

## JUZGADO TRECE CIVIL DE CIRCUITO CALI-VALLE



### AVISO A LOS INTERESADOS

Se informa a los usuarios del Juzgado Trece Civil del Circuito de Cali que, con el fin de adelantar las actuaciones procesales pertinentes que estuvieren suspendidas por estar pendiente la práctica de las medidas cautelares, el Despacho llevará a cabo en el mes de octubre las diligencias de secuestro que en otrora fueren comisionadas.

Por lo tanto, quien se encuentre interesado en que sea realizada directamente por este juzgado, deberá solicitarlo, vía correo electrónico, a más tardar el día el 15 de septiembre de 2022, para así ajustar la agenda del mes de octubre.

**MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY**  
**SECRETARIA**

Firmado Por:  
Maria Alejandra Campo Cely  
Secretario Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 013  
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **364764829422854e9420311bd387ae03e8205246997d4c31b4b578d5aae15637**

Documento generado en 16/08/2022 02:36:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>